



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"Las Malvinas son Argentinas"

San Miguel de Tucumán, 19 MAY 2022

VISTO el Expediente N° 25230/2018 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 084/2021 solicita convalidación de servicios y designación del Profesor **GUSTAVO OSCAR NIETO** en 2 (dos) horas cátedra (732) para el "Programa de acompañamiento de las Prácticas Profesionalizantes", a partir del 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Nieto se viene desempeñando en las horas mediante Resolución N° 1562/2018.

Que el docente percibió los haberes correspondientes.

Que se debe realizar el orden de méritos, con la inscripción a realizarse en junio de 2022.

Que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente. (fs 21 y 22).

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar y Convalidar los servicios prestados por el Profesor **GUSTAVO OSCAR PRIETO**, DNI N°: 27.231.825, como Docente Interina en 2 (dos) horas cátedra (732) para el Programa de acompañamiento de las Prácticas Profesionalizantes de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni", desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Instruir al Director para que se realice el Concurso correspondiente durante el año 2022.

ARTICULO 3°.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni".

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni" a los fines pertinentes.

RESOLUCION N°

Mue.

Losdolo
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J. Ramon Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Signature]
TSGU MARCELA FERRAZ GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN